

LAS IMPRESIONES LOPESCAS  
ATRIBUIDAS AL CONDE DE SACEDA:  
¿IMPOSTURAS BIBLIOGRÁFICAS  
O PASIÓN LITERARIA?\*

RAFAEL RAMOS  
(Universitat de Girona)

**N**O HAY bibliófilos sin leyenda. Unas, las más, son alegres y otras no tanto, pero es entre unas y otras como suele pervivir la imagen de estos personajes. Entre todos ellos, sin embargo, solo la aureola de Francisco Miguel de Goyeneche y Balanza, I Conde de Saceda y II Marqués de Belzunce, ha permanecido invariablemente sombría a lo largo de las últimas generaciones. Nació este personaje el 3 de octubre de 1705. Fue caballero del hábito de Santiago, gentilhombre de cámara de Felipe V, mayordomo y tesorero de la reina Isabel Farnesio. Obtuvo el título de Conde de Saceda en 1743 y el de Marqués de Belzunce en 1748, tras la muerte sin descendencia de su hermano mayor, Francisco Javier de Goyeneche<sup>1</sup>. Se casó con María Antonia de Indábaru y tuvo varias hijas y un hijo, Juan Javier de Goyeneche, que añadió a la familia el título de Marqués de Ugena. Fue uno de esos activos aristócratas ilustrados aparecidos bajo los primeros Borbones que reactivaron la economía española del momento –con la creación de nuevas fábricas de vidrio, paños, jabón y

\* Quiero agradecer a Pablo Andrés Escapa, Pedro M. Cátedra y John O'Neill toda la ayuda que me prestaron para elaborar este trabajo.

1. Véase Álvarez y Baena 1789-1791, II, 251-252.

papel en la Olmeda y el Nuevo Baztán, que abastecían a la cercana villa de Madrid– y participaron activamente en la vida política y cultural de su época. Heredó de su padre, el emprendedor Juan de Goyeneche<sup>2</sup>, el privilegio para la edición de la *Gazeta de Madrid*, y renovó el negocio por completo al asociarse con Gregorio Fernández de Perlines y Manuel Ignacio de Pinto, pues ampliaron su mercado a la edición de otros libros. En 1762, sin embargo, con las reformas económicas derivadas de la ascensión al trono de Carlos III, el privilegio fue revocado, recibiendo en compensación 700.000 reales sobre la renta de Correos. Poco le duró el disgusto, pues falleció el 3 de octubre –día de su cumpleaños– de ese mismo año.

No obstante, todo parece indicar que sus indudables méritos como apasionado bibliófilo<sup>3</sup>, como experto numismático, como consiliario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando o como generoso mecenas de diferentes proyectos artísticos y culturales<sup>4</sup>, han sido eclipsados actualmente por su fama de supuesto falsificador de antiguas impresiones de grandes obras de la literatura española, unas auténticas y otras inventadas:

2. Sobre la figura del padre –y, en algunos aspectos, también la de los hijos–, véanse Caro Baroja 1969; VV.AA., *El innovador Juan de Goyeneche...*, 1991; García Gainza, ed. 1999; Aquerreta 2001; VV.AA., *Juan de Goyeneche y el triunfo de los navarros...*, 2005.

3. Sobre su biblioteca, véase el excelente trabajo de Baranda 1993. *Cf.* también el *Inventario de los libros que contiene la librería que el Sr. Marqués de Belzunce y Ugena, Conde de Saceda tiene en su palacio del Nuevo Baztán en el año de 1782* (Biblioteca Nacional de España, ms. 20.272/1) que, a pesar de la fecha, debe identificarse sobre todo con su persona.

4. Le dedicaron sus obras Antonio Galmace, *Adiciones a la gramática francesa que compuso el R.P. Núñez* (Madrid: s. i., 1745) y Gabriel Fernández Patiño, *Origen de las ciencias* (Madrid: Antonio Martínez, 1753), promovió la impresión de dos sermones del padre Nicolás Gallo: *Sermón que se predicó al Supremo Consejo de la Inquisición* (Madrid: s. i., 1752) y *Sermón de la publicación de la bula de la Santa Cruzada* (Madrid: Herederos de Miguel Francisco Rodríguez, 1755); *cf.* Francisco Ignacio Cortines, «Prólogo y advertencias del editor», en *Sermones del P. D. Nicolás Gallo*, I, Madrid: Manuel Martín, 1776, h. [16]r-v; aunque se confunde: Benito Jerónimo Feijoo no dedicó el séptimo volumen del *Teatro crítico universal* (1736) a Francisco Miguel de Goyeneche, sino a su hermano Francisco Javier. Se tienen noticias también de los proyectos de una gran edición de las obras del padre fray Juan de la Concepción (José Benegas y Luján, *Fama póstuma del Rmo. P. F. Juan de la Concepción*, Madrid: Imprenta del Mercurio, 1754, pág. 63) y de un tratado sobre principios y figuras de la arquitectura, a partir de trabajos de Ventura Rodríguez y José de Herosilla (García Melero 1998, 31), aunque ninguno de ellos se llegara a publicar.

la primera edición de la *Gramática castellana* de Antonio de Nebrija, la estampa sevillana de 1570 de los *Diálogos* de Pero Mexía, *La zurriaga* atribuida a Francisco de Quevedo, *El buscapié* de Miguel de Cervantes, la *Memoria de las pinturas del Escorial* de Diego de Silva Velázquez y, sobre todo, un puñado de piezas de Lope de Vega.

Esas acusaciones, sin embargo, deben matizarse adecuadamente. Parece fuera de toda duda que el Conde de Saceda promovió esas impresiones de obras de Lope de Vega. Así, al menos, lo afirma un contemporáneo suyo, Francisco Cerdá y Rico, en diferentes pasajes de su monumental *Colección de obras sueltas* sobre los que volveremos más adelante. Sin embargo, nada se sabe de cierto sobre los otros casos. Únicamente a la zaga de esas impresiones más o menos sospechosas de Lope (aunque «no llevaron el objeto de engañar al público»), Cayetano Alberto de la Barrera y Leirado afirmó a mediados del siglo XIX que «no falta quien le achaque asimismo la tan frecuente de los *Diálogos* de Pero Mexía»<sup>5</sup>. Hoy, por supuesto, se ha desestimado tal atribución, pero el problema es que, con su fama enturbiada ya con esa primera velada acusación bibliográfica, llegó la segunda. Solo entonces, en efecto, se le prohijó la edición dieciochesca de la *Gramática castellana* de Nebrija, a la que debe, en buena medida, casi toda su aureola actual de falsario. En efecto, al estudiar esa impresión a finales del siglo XIX, el Conde de la Viñaza insinuó con cierta cautela que había sido contrahecha «dícese que por el Conde de Saceda»<sup>6</sup>. Desde entonces, sin embargo, y ya sin el menor asomo de titubeo, la adjudicación indudable a este personaje se convirtió en moneda corriente, y posiblemente contribuyó a ello que un abultado número de eruditos y bibliógrafos – Escudero, Palau, Serís... – lo aceptara y lo repitiera sin más. Hoy, sin embargo, se la considera más bien un encargo de la Real Academia Española para su uso interno<sup>7</sup>.

Tras este nuevo sanbenito, en fin, Francisco Miguel de Goyeneche se convirtió en el sospechoso habitual de todas las imposturas bibliográficas efectuadas a lo largo del siglo XVIII. Pocos años después, Aureliano Fernández-Guerra apuntó la posibilidad de que también fuera el responsable de la edición de *La zurriaga* atribuida a Francisco de Quevedo y supuestamente impresa

5. Barrera y Leirado 1849-1866: 1916, 36.

6. Muñoz y Manzano 1893, 189.

7. Véase el excelente estudio de Álvarez de Miranda 2002, que utilizo largamente y que, aunque no se ocupa directamente de lo mismo que yo, incluye un buen número de datos fundamentales sobre el tema.

en 1632, al sugerir que «acaso fuese todo broma del Conde de Saceda»<sup>8</sup>. Lo peor, sin embargo, es que en plena vorágine de atribuciones e imposturas, que crecían como una bola de nieve en una pendiente, le llegó por fin el turno a la *Memoria de las pinturas del Escorial* de Velázquez, nada menos que de la mano de Marcelino Menéndez y Pelayo. Fue Jacinto Octavio Picón quien primero se hizo eco de esa sospecha del gran polígrafo, pues este le hizo ver que el volumen era en realidad una «engañifa de bibliómano semejante a las atribuidas al Conde de Saceda, quien parece hizo algo por el estilo con la *Gramática* de Nebrija y con los *Diálogos* de Pedro Mejía»<sup>9</sup>. Aparecía, así, la primera imagen moderna del Conde de Saceda, con todas las inculpaciones con las que ha llegado hasta nuestros días. Apenas un par de años más tarde, en efecto, sería el propio Marcelino Menéndez y Pelayo, ya sin asomo de dudas ni matizaciones, quien expresaría su opinión, convirtiendo las *Memorias* en el eslabón final de una larga cadena de falsificaciones:

Por mi parte, añadiré que el libro, bibliográficamente considerado, tiene todas las trazas de ser impresión subrepticia, clandestina y bastante posterior a la fecha que lleva en el frontis. No creo, sin embargo, que la superchería deba atribuirse a nuestros días. Antes bien tiene la traza de uno de aquellos fraudes, más o menos graves, que en tiempo de Felipe V solía hacer el Conde de Saceda, ora reimprimiendo libros antiguos y conservándoles la fecha de la edición original, como ejecutó con la *Gramática castellana*, de Antonio de Nebrija y con los *Diálogos*, de Pero Mexía; ora achacando a unos autores escritos de otros, como hizo en cierto tomito que dio cómo de *Poesías varias*, de Lope de Vega, perteneciendo las más de ellas a Francisco López de Zárate, ora inventando libros apócrifos, como el *Buscapié*, de Cervantes (distinto del que en nuestros días forjó don Adolfo de Castro). Llevaba el Conde su bibliomanía hasta el punto de imprimir *un solo ejemplar* de algunas de estas falsificaciones, por el gusto de ser poseedor único de ellas, y quizá fue este el caso de la *Memoria* de Velázquez.

Pero como siempre la mentira nace de algo, creemos que el fundamento que ésta tuvo fue la siguiente noticia, dada por Palomino en 1724: «De las cuales (pinturas) hizo Diego Velázquez una descripción y Memoria, en que da noticia de sus calidades, historias y autores, y de los sitios en que quedaron colocadas para manifestarle a S. M. con tanta elegancia y propiedad,

8. Fernández-Guerra y Orbe 1897-1907, I, 503. Con todo, cabe la posibilidad de que la atribución no corresponda al autor, que había fallecido en 1891, sino a Marcelino Menéndez y Pelayo, quien preparó el texto para su impresión.

9. Picón 1899, 124.

que calificó en ella su erudición y gran conocimiento del arte, porque son tan excelentes, que sólo en él pudieron lograr las merecidas alabanzas».

No es imposible que este catálogo de Velázquez llegara a manos del P. Santos, y que éste le aprovechara a su modo. Pero lo que parece muy verosímil, es que la noticia dada por Palomino sirviese de estímulo al Conde de Saceda, o algún otro erudito estafalario, para entresacar del libro del P. Santos los párrafos que, según él, debieron de constituir la *Memoria* de Velázquez, e imprimirlos en la forma que se ha dicho<sup>10</sup>.

El inmenso prestigio intelectual de Marcelino Menéndez y Pelayo, lo tajante de sus acusaciones, en fin, acabaron de perfilar esa imagen del Conde de Saceda como «estafalario bibliófilo y osado falsificador»,<sup>11</sup> que es con la que ha llegado hasta nuestros días. Nada sabemos de esa bibliomanía que le empujara a «imprimir *un solo ejemplar* de algunas de estas falsificaciones, por el gusto de ser poseedor único de ellas», y nada sabemos de que en efecto estuviera implicado activamente en la superchería del *Buscapié* dieciochesco<sup>12</sup>. Sin embargo, achacándole una y otra vez esas falsedades, en una retahíla de acusaciones e insinuaciones sin pruebas, su fama de impostor se llegó a convertir en algo, aparentemente, aceptado por la mayoría de los investigadores<sup>13</sup>.

Pero, como advertíamos más arriba, y a pesar de toda esa aureola de impresor fraudulento con la que se fue salpicando su figura a lo largo de los siglos XIX y XX, solo se le pueden atribuir con cierta seguridad las ediciones y reediciones de un puñado de obras de Lope de Vega, pues así lo advirtió varias veces, y de manera realmente tajante, alguien tan bien

10. Menéndez y Pelayo 1901, 104-105.

11. Menéndez y Pelayo 1908, 370. La cita ha sido repetida machaconamente una y otra vez: Zamora Lucas 1941, 118; Moya del Baño 1966, 71...

12. Recuérdese que, en carta fechada el 16 de diciembre de 1775, Antonio Ruidíaz, la única persona que afirmaba haber visto el *Buscapié* en el siglo XVIII, se limitaba a señalar que lo había hojeado apresuradamente «en casa del difunto Conde de Saceda, habrá como unos diez y seis años», y que ni tan siquiera era de este, porque «se le prestó [...] ignoro quién» (Vicente [Gutiérrez] de los Ríos 1780, cxcí).

13. *Cf.*, por ejemplo: «puede tratarse de una falsificación del siglo XVIII, acaso obra del Conde de Saceda, o parienta próxima de las que fabricó este aristócrata bibliófilo» (Lafuente Ferrari 1944, 235); «el Conde de Saceda, falsificador de varias ediciones del poeta a mediados del siglo XVIII...» (Entrambasaguas 1969, 105); «el Conde de Saceda llevó tempranamente la reputación de falsificador» (Rico 2005, 45); «Francisco Miguel de Goyeneche, conde de Saceda [...], tuvo a finales de siglo y después notable fama de falsificador de obras del Siglo de Oro» (Álvarez Barrientos 2007, 95).

informado del mundo cultural de su época como Francisco Cerdá y Rico apenas quince años después del fallecimiento del Conde de Saceda y en vida de su hijo, Juan Javier de Goyeneche, quien sin duda habría protestado enérgicamente si eso no fuera cierto:

Después las hizo reimprimir idénticamente [las *Fiestas de Denia*] en esta corte el Conde de Saceda, apasionadísimo a los escritos de Lope, en 8º por los años de 1746, dejando aquel año [1599] en la portada. El mismo publicó las *Poesías varias* que ocupan en este tomo desde la pág. 433 hasta el fin bajo el nombre de Lope. No sabemos qué fundamento tuviese para atribuirselas indistintamente: lo cierto es que a excepción de *Leandro y Hero*, pág. 443, el Soneto *a una dama* de la 447, el *Romance sobre lo que es la Corte*, la *Elegía y testamento del Cid* y otro *Romance* que están a su continuación, todas las demás poesías se imprimieron entre las de Francisco de Zárate<sup>14</sup>.

Ese mismo año [1658] y nombre de impresor [Enrique Valente de Olivera] lleva en la portada otra edición [de las *Rimas sacras*], que se sabe con certeza la hizo modernamente en Madrid el Conde de Saceda, sujeto que tenía muy buen gusto y aficionadísimo a los escritos de Lope. [...] Siguen otras [*Varias rimas sacras*] desde la pág. 443 hasta la 470, de las cuales no hemos visto otra edición que una en 8º que hizo el Conde de Saceda arriba citado por los años de MDCCXLVII<sup>15</sup>.

[El *Triunfo de la Fe*] imprimiose en Madrid por la viuda de Alonso Martín en MDCXVIII en 8º, y por los años de MDCCXLVII el Conde de Saceda, apasionado de Lope, por haberse hecho muy rara, repitió su impresión en 8º de marquilla dejando el mismo año y lugar de la primera, pero se diferencian en que el original está por folios, concluyendo con el 104, y la copia está por páginas, y finaliza en la 119<sup>16</sup>.

«Apasionadísimo a los escritos de Lope», «aficionadísimo a los escritos de Lope», «apasionado de Lope»... En ninguno de esos pasajes se acusa al Conde de Saceda de falsificador ni de impostor. Bien al contrario, Cerdá y Rico alaba su «buen gusto» y señala las principales diferencias entre las impresiones originales y las reimpressiones: el formato, el sistema de foliación, la extensión. En ningún lugar se insinúa que hubiera el menor deseo de engañar a nadie, sino más bien el de difundir unos textos que, al menos en algunas ediciones, empezaban a ser de difícil acceso para sus lectores.

14. Cerdá y Rico 1776-1779, III, iii-iv.

15. Cerdá y Rico 1777, XIII, vii r y v.

16. Cerdá y Rico 1778, XVII, vi.

Nos informa, además, de que el mismo personaje promovió la estampa de otras obras de Lope de Vega –o que, cuando menos, parece que alguien se las atribuyó en algún momento–, a pesar de que la mayoría de ellas resultaran ser finalmente de Francisco López de Zárate.

Con todo, la lista de obras proporcionada por Cerdá y Rico no se corresponde con la realidad, y los estudiosos y bibliógrafos posteriores se han complacido en ir ampliando, por un lado, el número de sus reimpresiones de antiguas ediciones de Lope de Vega, y, por otro, de sus impresiones de obras atribuidas al mismo<sup>17</sup>. Todas ellas comparten idénticas características de estampa, por lo que, si aceptamos que el Conde de Saceda es el responsable de algunas de ellas («se sabe con certeza»), hemos de aceptar que lo es de todas. Sobre sus fechas apenas si podemos precisar nada. Todas debieron realizarse a mediados del siglo XVIII, y precisiones mayores como las que a veces se han efectuado –«Madrid, 1746 por el Conde de la [sic] Saceda», «que imprimió el Conde de la Saceda en Madrid, año 1747»; «de 1744 al 47»<sup>18</sup>–, y que alguna ocasión han pasado a los repertorios bibliográficos habituales, nunca se han justificado.

#### REIMPRESIONES DE ANTIGUAS EDICIONES

*Fiestas de Denia* (Valencia: Diego de la Torre, 1599).

*Rimas* (Lisboa: s. i., 1605).

*Triunfo de la Fe en los reinos del Japón* (Madrid: Viuda de Alonso Martín a costa de Alonso Pérez, 1618).

*Soliloquios amorosos de un alma a Dios* (Lisboa: Lorenzo de Anveres, 1644).

*Rimas sacras* (Lisboa: Henrique Valente de Olivera, 1658).

17. Barrera y Leirado 1890, 600, 610 añadió la reimpresión de las *Rimas* y los *Soliloquios amorosos*; valga recordar que también le atribuyó (pág. 598) la edición de un *Isidro* (Madrid, 1599) sobre el que no da la menor noticia y del que no se ha vuelto a saber nada; Millé y Jiménez 1928, 438, con cierta cautela, las *Fiestas de Lerma*. En el Apéndice ofrecemos una detallada descripción de todas estas ediciones, confrontadas –cuando es el caso– con la de las ediciones auténticas.

18. Son afirmaciones de Álvarez y Baena 1789-1791, III, 366 y 369 –posiblemente, tras las indicaciones de Francisco Cerdá y Rico– y Barrera y Leirado 1890, 597, 600, 608 y 610.

## OTRAS OBRAS ATRIBUIDAS

*Fiestas en la traslación del Santísimo Sacramento a la iglesia mayor de Lerma* (Valencia: Joseph Gasch, 1612).

*Poesías varias* (s. l.: s. i., s. d.).

*Varias rimas sacras* (s. l.: s. i., s. d.).

Estas tres obras atribuidas, desde luego, merecen un comentario más detenido. Prácticamente todas son en realidad poesías de Francisco López de Zárate, prohijadas aquí a Lope de Vega. Si tanto Francisco Cerdá y Rico como Marcelino Menéndez y Pelayo señalaron la superchería de buena parte de las *Poesías varias*<sup>19</sup>, ahora estamos en condiciones de asegurar que también otras cuatro composiciones sobre los que estos eruditos no se habían pronunciado —«Ya cuando el sol en sombras se volvía», «Brota diluvios la soberbia fuente», «Celia, pues en tus ojos los humanos» y «Llegó Celia a beber. ¡Dichosa fuente!»— son del mismo poeta y se habían publicado previamente en sus *Varias poesías*<sup>20</sup>. Solo escapan a su autoría, pues, la elegía «Dulce señora mía, a quien notoria» y las tres composiciones restantes —«Ahora vuelvo a templaros | desconcertado instrumento», «En la hora postrimera | muy fatigado en la cama» y «Besando siete cabezas | de siete muertos infantes»—. Esta últimas ya circulaban en romancerillos y pliegos sueltos hacia los últimos años del siglo XVI y se recogieron en el *Romancero general*, si bien en versiones que parecen bastante anteriores<sup>21</sup>. De estas tres últimas, solo la primera se puede atribuir a Lope de Vega, pues se publicó bajo su nombre en 1593. Igualmente son de López de Zárate todas las piezas recogidas bajo el título *Varias rimas sacras*: «Si es la luz lo más diáfano y más puro», «Juana, en cuya alabanza», «¡Oh, tú, que capaz siendo

19. Véanse, arriba, las notas 14 y 10. Añádanselos Millé y Giménez 1925, 145-149.

20. Francisco López de Zárate, *Varias poesías*, s. l. [pero Madrid]: Viuda de Alonso Martín de Balboa, 1619, fol. 78r-79r y 80r.

21. *Séptimo cuaderno de varios romances*, Juan Baptista Timoneda, s.l. [pero Valencia]: s.d., fol. A7r; *Primer cuaderno de la segunda parte de varios romances*, Valencia: Junto al Molino de la Rovella, 1593, fol. A3v; *Ramillete de flores. Cuarta, quinta y sexta parte de Flor de romances nuevos*, Lisboa: Antonio Álvarez, 1593, fols. 1r-4r («Romance de Lope de Vega»); *Tercero cuaderno de varios romances*, Valencia: Junto al Molino de la Rovella, 1596, fol. A4r; *Primer cuaderno de varios romances*, Valencia: Álvaro Franco, 1596, fol. A5v; *Flores del Parnaso. Octava parte*, Toledo: Pedro Rodríguez a costa de Miguel de Vililla, 1596, fols. 111r-112r; *Romancero general (1600, 1604, 1605)*, ed. González Palencia 1947, I, 126-127, 534-535 y 449-450.



de ti solo», «Eterno ser sin luz iluminado», «Perdióse el hijo eterno de María» y «Siendo, como era fe, que nacería», recogidas asimismo en el mismo volumen y en ese mismo orden<sup>22</sup>. Y, por supuesto, también son del mismo autor las *Fiestas en la traslación del Santísimo Sacramento a la iglesia mayor de Lerma*, que difícilmente se pudieron publicar en 1612 cuando tal acontecimiento se produjo en 1617<sup>23</sup>.

Esta última pieza, con tan extraños datos de estampa –pues, además del la equivocada datación, hay que tener en cuenta que Joseph o, mejor, Jusepe Gasch solo regentó su imprenta durante un breve periodo poco antes de la mitad del siglo xvii, siendo inmediatamente sustituido por su viuda<sup>24</sup>–, puede contribuir a aclarar los motivos por los que el Conde de Saceda pudo realizar estas erradísimas ediciones. En efecto, las atribuciones de poemas de López de Zárate a Lope de Vega y el recurso a un oscuro impresor valenciano del siglo anterior resultan demasiado burdos para adjudicárselos a un coleccionista, pero cuadran a la perfección con una trampa en la que este pudo haber caído. Todo parece indicar que alguien, sencillamente, engañó al apasionado bibliófilo, haciéndole creer que daba a conocer unos textos inéditos o –en el caso de las *Fiestas de Lerma*– poco conocidos de Lope de Vega, y que Francisco Javier de Goyeneche, impulsado por esa desmedida afición a su autor favorito de la que nos hablaba Cerdá y Rico, se limitó a editarlos sin hacer las mínimas comprobaciones necesarias en estos casos<sup>25</sup>. Si, efectivamente, hubiera habido el menor atisbo de intencionalidad fraudulenta en hacer pasar por obra de Lope de Vega esas composiciones, nunca habría elegido piezas de un autor tan

22. Francisco López de Zárate, *Varias poesías*, fol. 85r-95v.

23. Francisco López de Zárate, *Varias poesías*, fol. 31r-70v. La autoría era evidente, habida cuenta de que una de las notas marginales de la composición, que también se reproducen en la edición dieciochesca, desvelaba que el poeta «alude a su *Poema de la invención de la Cruz*» (pág. 22), que aunque no se imprimió hasta 1648 era bien conocido desde mucho tiempo atrás. Dieron cuenta del verdadero autor, por separado, Jenaro Alenda y Mira 1903, I, 188 y Simón Díaz 1947, I, xii.

24. Serrano y Morales 1898-1899, 193-195; Delgado Casado 1996, I, núms. 320-321. Como dato significativo –véase la nota siguiente–, recuérdese que editó los *Pastores de Belén* (1645).

25. Desde luego, en el caso de las *Fiestas de Lerma* la ocasión se mostraba pintiparada para el engaño. Nicolás Antonio 1672, II, 64 registraba una relación de igual título entre las obras de Lope de Vega y la recogía justo tras la impresión de los *Pastores de Belén* de «Josephus Gasch». Ahí, en efecto, tras el título añadía «simulque», lo que habría dado pie para el fraude.

fácil de identificar, ni impresas con anterioridad –en algunos casos en dos ocasiones: en las *Varias poesías* de 1619 y en las *Obras varias* de 1651–, ni habría copiado hasta sus títulos –*Poesías varias* se limita a invertir los términos de la edición de 1619; *Varias rimas sacras* retoma el «Rimas sacras» bajo el que se recogen esas composiciones en ese mismo volumen–, sino que habría echado mano de composiciones sin un autor conocido y únicamente conservadas en manuscritos.

Algo parecido se puede decir de las *Rimas* que presentaba como impresas en Lisboa en 1605. Hubo, efectivamente, una edición lisboeta de ese año, realizada por Pedro Craesbeeck a costa de Domingos Fernández, pero, por lo visto, tal edición se había hecho rarísima quizá porque «la mayoría de ejemplares que se guardaban en el Palacio Real de Lisboa fueron destruidos durante la revolución de 1640, so pretexto de haber sido publicados bajo los auspicios y la protección de Felipe II»<sup>26</sup>. Sea cierta la noticia o no, el caso es que esta edición de las *Rimas* del siglo XVIII, por un lado, solo incluye la «Segunda parte» de ese texto y prescinde de los doscientos sonetos que habían aparecido en *La hermosura de Angélica* en 1602 –contradiendo, así, su propia portada, que reza *Rimas de Lope de Vega Carpio. Primera parte*–; por otro, añade al final el *Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo*, que en realidad solo se recogió en una edición de las *Rimas* a partir de 1609. Y aunque el análisis textual demuestra que los preliminares y las primeras composiciones de la edición del siglo XVIII derivan, en efecto, de la edición auténtica de 1605, también demuestra que el texto de los poemas laudatorios, las églogas, las epístolas, los romances, los epitafios y el *Arte nuevo* ahí recogidos derivan de la edición madrileña de 1613<sup>27</sup>. Otra vez, nada parece indicar que el Conde de Saceda quisiera inventar un libro diferente. Posiblemente partió de un ejemplar más o menos mutilado –y del que, aparentemente, ignoraba hasta la imprenta en que se realizó–, de manera que reconstruyó con otro testimonio lo que supuso que debía constituir el impreso original. En todos los otros casos, sin embargo –*Fiestas de Denia*, *Triunfo de la Fe en los reinos del*

26. Palau y Dulcet 1973, 509.

27. Así lo afirma Pedraza Jiménez 1994, I, 101. Por mi parte me atrevería a sugerir que la dependencia del texto portugués auténtico es mayor (*cf.*, II, 173, 239), y que el *Arte nuevo* deriva, concretamente, de un testimonio muy posterior que, en efecto, se remonta a esa edición madrileña: el incluido en la edición de *La Dorotea* por el librero José Alonso y Padilla (Madrid, 1736), con el que coincide en las lecturas de los vv. 27 «al vulgo» –por «el vulgo»– y 304 «dè».

*Japón, Soliloquios amorosos de un alma a Dios y Rimas sacras*–, las reimpresiones del Conde de Saceda se limitan a reproducir, sin añadir ni cambiar nada significativo, el texto reeditado<sup>28</sup>.

Llegados aquí, ha de reconocerse que no aparece en todos estos volúmenes –tanto las impresiones atribuidas como las reimpresiones de obras verdaderas– más que una pasión desmedida por los escritos de Lope de Vega, tal y como apuntaban los contemporáneos del Conde de Saceda –Cerdá y Rico, Álvarez y Baena– y tal y como los estudios demuestran que era habitual en su época<sup>29</sup>. Por lo que se refiere a las reimpresiones de textos anteriores, nada indica que existiera el menor ánimo de engañar a nadie ni de falsificar nada, y sí, en cambio, el deseo de reproducir y difundir, de manera más o menos fiel y con los medios de que se disponía, lo que ya se percibía en aquel momento como una joya del patrimonio literario español.

Desde luego, las impresiones que realizó el Conde de Saceda no tienen el mismo formato, ni el mismo número de páginas que los ejemplares que reproducen, ni las reimpresiones se hicieron –lógicamente– a plana y renglón. Sus portadas no son las mismas, ni se organizan de igual manera, y ni tan siquiera se respeta la misma distribución de letras redondas y cursivas. Las pobres viñetas de sus portadas, cuando las hay, se limitan a imitar, no a intentar reproducir, los modelos originales. Además, el hecho de que todas ellas estén paginadas, y no foliadas, se revela de inmediato como un completo anacronismo para cualquiera que se interesara por esos libros. No. Desde luego, no aparece por ningún lugar el deseo de hacer

28. En el caso de las *Rimas sacras*, por ejemplo, no se reprodujo una edición cualquiera y se le añadieron los datos de impresión y los preliminares de la estampa de 1658, sino que podemos comprobar que el texto de la reimpresión reproduce la peculiar versión censurado de las ediciones portuguesas (véase Fernández y Ramos 2003). En ese mismo sentido, resulta significativo que repita mecánicamente la mayoría de los errores de impresión de su modelo, como los siguientes: «escape» por «escaque» (pág. 49), «indignoso» por «indigno» (pág. 77), «Que si» por «Porque si» (pág. 83), «escamas» por «escama» (pág. 84), «y riqueza» por «y de riqueza» (pág. 90), «en primera» por «en la primera» (pág. 92), «medio» por «miedo» (pág. 137), «Hijos» por «Hijo» (pág. 176), «Bolviendose» por «Bolviouse» (pág. 199), «de Esfera» por «de su Esfera» (pág. 203), «hõnrrar a los» por «hõnrrar los» (pág. 215).

29. Son clásicas, al respecto, obras como las de Zabala 1948, o Entrambasaguas 1956. Habría que añadir, en todo caso, el encendido elogio de Mayans y Siscar 1972, 65-66: «Lope de Vega era en su tiempo i aún el día de hoi el príncipe de la cómica española».

pasar las reimpresiones por auténticos ejemplares del siglo xvii. Más que de ediciones falsificadas deberíamos hablar de ediciones contrahechas, esto es, realizadas en una época posterior, conservando de manera casi reverencial los datos de la original, pero realizadas con medios completamente diferentes. Esa actitud, de absoluta veneración por los objetos reproducidos, posiblemente explique también que las impresiones no se limiten a reproducir los textos literarios, sino que incluyan también las dedicatorias, licencias, tasas y fes de erratas originales..., además de que mantenerlos era una medida excelente para evitar los trámites habituales ante el Consejo de Castilla de una nueva impresión cuando lo que se deseaba no era poner un libro a la venta sino simplemente difundir un determinado número de ejemplares entre amigos y aficionados.

Tampoco tiene el menor sentido argüir el interés bibliófilo, la posibilidad de que los imprimiera para poseer un ejemplar de esos textos que enriqueciera su gran biblioteca. En primer lugar, como acabamos de decir, el Conde de Saceda no intentaba emular las ediciones originales; en segundo, el elevado número de ejemplares de cada una de estas reimpresiones que ha llegado hasta nuestros días, tanto en bibliotecas como en comercio, también invalidaría esa posibilidad<sup>30</sup>. Tendría sentido si, como decía Marcelino Menéndez y Pelayo, hubiera impreso un solo ejemplar de cada uno de ellos, para su disfrute personal o para presumir ante algún visitante incauto<sup>31</sup>, pero comprobamos que no lo hizo así, sino que sus ediciones

30. En ese sentido, es completamente arbitraria la suposición de que «probablemente las imprimía por no hallar ejemplares para su colección particular» (Entrambasaguas 1969, 105).

31. Desde luego, conservamos abundantes testimonios de que tanto su biblioteca como su gabinete estaban a disposición de los mejores estudiosos de su época. Cf. «El señor don Francisco Miguel de Goyeneche y Balanza, Marqués de Belzunce y Conde de Saceda [...], posee entre sus muchas riquezas una copiosísima librería que se puede contar entre las más primorosas de la Europa, donde se contiene todo lo que hasta el presente se ha publicado de historia natural y botánica, pero lo más exquisito de ella es el grande número de preciosísimos y singularísimos manuscritos españoles antiguos pertenecientes a estas ciencias y también a las demás. El museo o gabinete, si no iguala, excede a lo dicho, y siendo tantas y tan raras las preciosidades naturales y artificiales que contiene, se puede decir con verdad que solo para nombrarlas es necesario un gran volumen, por lo cual habré de contentarme con dar esta ligera noticia. Si alguno dudare de lo que refiero, le es muy fácil certificarse, pues su magnificencia y generosidad la franquea a todos los curiosos que quieren verlo» (García Vázquez 1752, 313-314); «Al señor Conde de Saceda le tributo particular gratitud, no solo por haberme franqueado su precioso gabinete cuantas veces necesité consultarle, sino por la honra de cederme

se difundieron de manera considerable. Además, hay que tener en cuenta un detalle harto significativo, y es que su cuantiosa fortuna le habría permitido adquirir cualquier libro disponible en el mercado, por caro que fuera. Para certificarlo bastará recordar sus rarísimos ejemplares del *Tirant lo Blanc* (Valencia: Nicolau Spindeler, 1490), de la *Demanda del Santo Grial* (Toledo: Juan de Villquirán, 1515) o del *Filesbián de Candaria* (Medina del Campo: s. i., 1542), por mencionar solo tres rarezas escogidas entre sus libros de caballerías<sup>32</sup>. Puestos a falsificar, además, habría reproducido siempre las primeras ediciones de cada obra –cosa que solo hizo con las *Fiestas de Denia* y los *Triunfos de la fe*–, no unas oscuras reimpressiones portuguesas.

Todavía habría que añadir una última reflexión, pero no por ello menos importante. Si, en efecto, el Conde de Saceda hubiera deseado engañar a alguien, por nada del mundo habría permitido que todas sus ediciones resultaran siempre tan parecidas, habida cuenta de que intentaba emular impresiones realizadas en Valencia, Madrid y Lisboa, y de un arco cronológico que va desde 1599 a 1658.

Observadas en conjunto, desde luego, resulta evidente que todas estas ediciones, tanto las de obras auténticas como las de obras atribuidas, fueron realizadas en la misma imprenta. Así lo muestran diferentes detalles<sup>33</sup>. Por un lado, destacan los hábitos de factura y estampa: el hecho de que todas estén ejecutadas en 8º marquilla; que la portada y las hojas preliminares no cuenten con un cuaderno con signatura peculiar, sino que empiezan directamente por la letra *A* –la signatura *A<sub>7</sub>*, pues, reservada para la portada, nunca aparece–; el hecho de que, sistemáticamente, se paginen los libros,

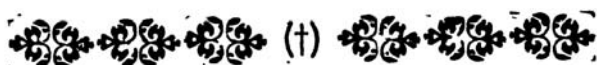
---

todo cuanto conducía para esta y otra obra que medito de los reyes godos» (Flórez 1757, [xiii]); «El señor Conde de Saceda, abuelo del presente, hombre dedicado a las bellas artes y a todo género de antigüedades e historia natural etc., hizo una copiosísima colección de todos los libros de caballería y los colocó en la biblioteca de la población que había hecho su padre en la Alcarria, intitulada el Nuevo Bastán [sic]. Yo estuve allí un verano con los de la casa de don Policarpo Hermoso y empleé muchos ratos en dicha biblioteca» (Carta de Isidro Hurtado recogida en Méndez 1796, I, 74-75). En ese sentido, desde luego, y al resultar manifiesto que estaban abiertos a todos los eruditos de su época, y no solo a los simples curiosos, exhibir ante los primeros una falsificación –y, sobre todo, una falsificación tan burda– habría resultado improcedente.

32. Véase el detallado estudio de Baranda mencionado en la nota 3.

33. Huelga decir, por supuesto, que ninguna de las otras falsificaciones que se le han imputado posteriormente –la *Gramática castellana*, los *Diálogos* de Pero Mexía, *La zurriaga* o las *Memorias* de Velázquez– comparten esas características comunes.

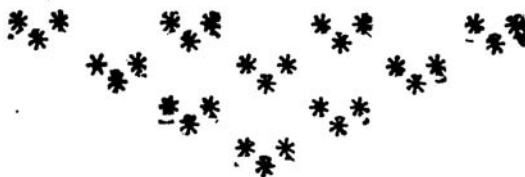
a pesar de que las ediciones imitadas estén foliadas y de que, algunas veces, hasta se llegara a imprimir «Fol. 1» al principio de los textos; que se acostumbre, por regla general, a distribuir el texto en 28 líneas o versos; la tendencia a la acentuación y la ortografía modernas; la calidad del papel, sin filigrana... A todo eso hay que añadir el significativo detalle de que en estas ediciones se repiten una y otra vez casi todos los ornamentos y rúbricas tipográficas, o las viñetas. He aquí un rápido recuento de los mismos, con la indicación exacta de los diferentes lugares donde aparecen:



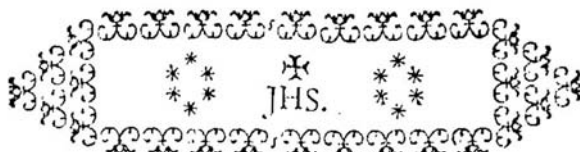
*Fiestas de Denia*, pág. 39; *Rimas*, pág. 59



*Poesías*, pág. 34 y 80; *Rimas*, pág. 42; *Varias rimas*, pág. 10



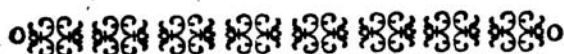
*Poesías*, pág. 18; *Rimas sacras*, pág. 68; *Soliloquios*, pág. 119; *Triunfo*, pág. 22



*Fiestas de Denia*, pág. 1; *Poesías*, pág. 1



*Rimas sacras*, pág. 1; *Soliloquios*, h. 3



*Fiestas de Lerma*, portada; *Rimas*, portada;<sup>34</sup> *Varias rimas*, pág. 1<sup>35</sup>



*Poesías*, pág. 2 y 48; *Rimas*, pág. 31 y 96; *Triunfo*, pág. 50; *Varias rimas*, pág. 5



*Fiestas de Denia*, pág. 38; *Poesías*, pág. 22; *Rimas*, portada, pág. 84; *Rimas sacras*, pág. 125 y 313; *Triunfo*, pág. 119; *Varias rimas*, portada

34. Con sendas *S* en sus extremos, en lugar de las *O* de los otros casos.

35. Con diez parejas de tacos enfrentados, en lugar de los ocho de los otros casos.



*Poesías*, portada; *Varias rimas*, pág. 17



*Fiestas de Lerma*, pág. 1; *Rimas*, pág. 1; *Triunfo*, pág. 1

La letrería es, también, siempre la misma en todas las impresiones. Destaca sobremanera su atanasia cursiva mayúscula, con tipos tan característicos como la *D*—con largas prolongaciones del bucle y con un ápice que no se llega a unir con él—, la *J*—con un brazo ondulado, formando un pequeño bucle con el asta, una larga cola y una pequeña cruz que atraviesa su asta—, la *P*—con una larga prolongación del bucle y un ápice que no se llega a unir con él—, la *R*—igual que la *P* pero con una cola especialmente larga—, la *T*—con sus brazos ligeramente ondulados— y la *Y*—con sus brazos abiertos como una palmera—, que, por su aspecto extravagante, llaman poderosamente la atención. En efecto, esa letrería, que proviene de la que se había venido utilizando en España durante todo el siglo xvii, le da al libro una apariencia muy anterior a la real. Sin embargo, debe recordarse que esos tipos pervivieron abundantemente durante la centuria siguiente. La reverencia con que se reprodujeron todos los datos de impresión, ya



mencionada, también explicaría que se acudiera a una tipografía que evocara ese mismo periodo.

En menor medida, lo mismo ha de decirse de las capitales orladas que utiliza, especialmente de las dos últimas que reproducimos a continuación. La primera, en efecto, no parece del mismo juego –pues aparecen unas pequeñas florecillas entre sus hojas de laurel–, pero aún así guarda con las otras dos una similitud indudable<sup>36</sup>:



*Rimas sacras*, pág. 1



*Soliloquios*, h. 3



*Triunfo*, pág. 1

Ante este cúmulo de evidencias, pues, resulta imposible seguir considerando al Conde de Saceda un falsificador sin escrúpulos, ni de las obras que la tradición le ha adjudicado sin pruebas ni de las ediciones de textos de Lope de Vega que en efecto llevó a cabo. Descartados, de buen principio, el ánimo de engaño o el prurito bibliófilo, solo nos resta adjudicar su pintoresca labor a una desmedida afición por su poeta favorito. Precisamente, el motivo esgrimido desde un principio por quienes le conocieron y trataron. De esa devoción por el autor barroco, desde luego, no se puede dudar. Buena prueba de ello lo ofrece el inventario de su biblioteca, donde aparecen, junto a una nutrida representación de sus *Partes* de comedias (I, II, IV, VI, X-XII, XIV-XXIII y XXV), la *Jerusalén conquistada*, los *Triunfos divinos*, las *Rimas humanas y divinas de Tomé Burguillos*, *La Vega del Parnaso*, *El Isidro*, las *Fiestas de la beatificación de San Isidro*, las *Fiestas de la canonización de San Isidro*, *La Circe*, *La Filomena*, *El peregrino en su patria*, la *Corona trágica*, el *Laurel de Apolo*, la *Arcadia*, *La hermosura de Angélica*, los *Pastores de Belén*, *La Dorotea*... así como el *Triunfo de la*

36. No entra dentro de mi objetivo –al menos de momento– identificar el taller donde se llevaron a cabo todas estas impresiones. Con la mayor reserva, sin embargo, debo reconocer que la Imprenta Real, regentada por Miguel Francisco Rodríguez, parece una buena candidata. Utiliza las cursivas que mencionamos, posee unos juegos de capitales muy similares, los mismos tacos ornamentales... y algunas de sus viñetas son muy parecidas o idénticas a las utilizadas en estas impresiones.

*Fe*, las *Fiestas de Denia* y los *Soliloquios amorosos*, estos últimos posiblemente en sus propias impresiones<sup>37</sup>.

## APÉNDICE: DESCRIPCIÓN DE LAS EDICIONES

### 1. BIBLIOTECAS CONSULTADAS

Por supuesto, no se relacionan todos los ejemplares conservados de estas ediciones, ni de las originales ni de las reproducciones del siglo XVIII, sino solo aquellos que se han podido consultar.

BHC: Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense, Madrid.

BHM: Biblioteca Histórica Municipal, Madrid.

BL: The British Library, Londres.

BMLG: Biblioteca del Museo Lázaro Galdiano, Madrid.

BNC: Biblioteca Nacional de Catalunya, Barcelona.

BNE: Biblioteca Nacional de España, Madrid.

BRAE: Biblioteca de la Real Academia Española, Madrid.

HSA: The Hispanic Society of America, Nueva York.

RB: Real Biblioteca, Madrid.

### 2. REPERTORIOS BIBLIOGRÁFICOS<sup>38</sup>

Barrera: Cayetano Alberto de la Barrera y Leirado, «Apéndice bibliográfico», en *Nueva biografía de Lope de Vega*, Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1890, págs. 591-611.

Millé: Juan Millé y Jiménez, «Apuntes para una bibliografía de las obras no dramáticas atribuidas a Lope de Vega», *Bulletin hispanique*, LXXIV (1928), págs. 345-572.

37. Biblioteca Nacional de España, ms. 20.272/1, fol. 10v-11r y 12v. Y repárese en que en esa lista faltan, significativamente, todos los volúmenes problemáticos: las *Rimas*, las *Fiestas de Lerma*, las *Poesías varias* y las *Varias rimas sacras*.

38. Cuando la referencia no se refiere exactamente a la edición que describimos, sino que aparece subordinada a otra, lo indicamos con un asterisco.

- Palau: Antonio Palau y Dulcet, *Manual del librero hispanoamericano*, XV, Barcelona-Oxford: Antonio Palau Dulcet-The Dolphin Book, 1973.
- Profeti: Maria Grazia Profeti, *Per una bibliografia di Lope de Vega: Opere non drammatiche a stampa*, Kassel: Reichenberger, 2002.
- Salvá: Pedro Salvá y Mallén, *Catálogo de la biblioteca de Salvá*, I, Valencia: Ferrer de Orga, 1872.

## Fiestas de Lerma

[*Portada:*] | FIESTAS | EN LA TRASLACION | DEL SANTISSIMO | SACRAMENTO, | A LA IGLESIA MAYOR | DE LERMA, | POR LOPE DE VEGA | CARPIO. [*Hilera de ocho pares de florones xilográficos enfrentados*] | *En Valencia, en casa de Joseph | Galch, año de 1612.*

8º marquilla. —A-E<sup>8</sup>. —1 h+78 pp+1 h

*Ejemplares:* BL: 1072.e.27(1); BHM: L 62; BNC: Ber Res. 99-12º; BNE: R 247, R 18761; R 23534; BRAE: 17-IX-39, RM 8434.

*Repertorios:* Salvá, 1030\*; Millé, 48; Palau, 356367; Profeti, pág. 432.

## Poesías varias

[*Portada:*] POESIAS | VARIAS, | POR | LOPE DE VEGA | CARPIO. | [*Viñeta xilográfica, con un querubín en un templete de volutas*]

8º marquilla. —A-E<sup>8</sup>F<sup>4</sup>. —1 h+83 [+1] pp

*Ejemplares:* BNE: R. 215; R 18110, R. 23523.

*Repertorios:* Millé, 159; Palau, 355361; Profeti, pág. 436.

## Varias rimas sacras

[*Portada:*] VARIAS | RIMAS | SACRAS | DE | LOPE DE VEGA | CARPIO | [*Rúbrica tipográfica*]

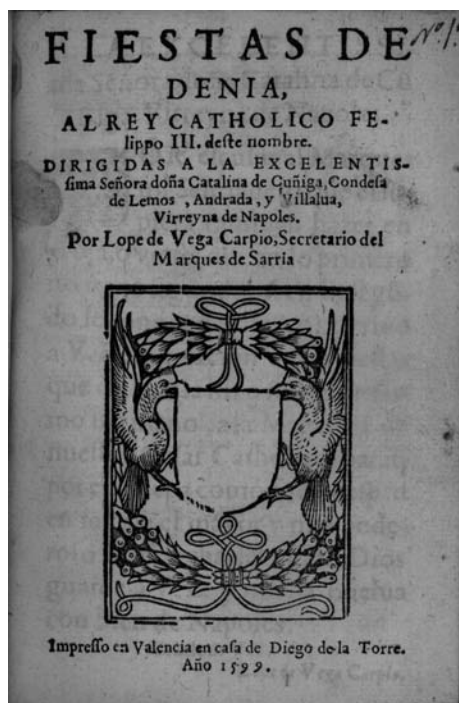
8º marquilla. —A<sup>8</sup>B<sup>4</sup>. —1 h+22 pp

*Ejemplares:* BHM: L 96; BL: 1072.c.27(2); BNE: R 6193; HSA.

*Repertorios:* Barrera, pág. 608; Salvá, 1041; Millé, 158; Palau, 356395; Profeti, pág. 436.

## Fiestas de Denia

Edición original



[*Colofón*: pág. [72]:] ¶ Impresas en Valencia, en casa de Diego de la Torre, en la plaza de Villaraña, 1599.

12°. —A-D<sup>8</sup>E<sup>4</sup>. —2 h+68 pp (numeradas 6-71; la primera [5] y la última [72], sin numerar)

*Ejemplar*: RB: I/B/188

*Referencias*: Salvá, 1030; Millé, 14; Palau, 356315; Profeti, pág. 117.

## Edición del xviii

[*Portada*.:] FIESTAS | DE DENIA | AL REY CATHOLICO | FELIPO III. | DE ESTE NOMBRE. | DIRIGIDAS | A LA EXC.MA SEÑORA | Doña Cathalina de Zuñiga, | Condeſa de Lemos , Andrada, | y Villalva , Virreyna de | Napoles. | *POR LOPE DE VEGA CARPIO*, | *Secretario del Marquès de Sarria*. | ——— | *Impreſſo en Valencia en caſa de Diego | de la Torre. Año 1599.*

[*Colofón*: pág. 66:] *Impreſſas en Valencia, en caſa de Diego de | la Torre, en la plaza de Villaraſa, 1599.*

8º marquilla. —A-D<sup>8</sup>E<sup>4</sup>. —2 h+66 pp+1 h

*Ejemplares*: BL: 11451.aaa.59; BMLG: inv. 10921; BNE: R. 18761, R. 2797, R. 20065, R. 22973, R. 23522; BRAE: RM 4844.

*Repertorios*: Barrera, págs. 596-597; Salvá, 1030\*; Millé, 159; Palau, 356315\*; Profeti, pág. 118.

## Rimas

## Edición original

[*Portada*.:] [*Orla xilográfica de florones*] RIMAS | DE LOPE | DE VEGA | CARPIO. | *A DOM FERNANDO | Coutinbo, Marichal de Por- | tugal, Alcaide mór de | Pinbel, &c.* | [*Adorno xilográfico central, con los mismos florones de la orla*] | Con licencia de la S. Inquiſicion. | EN LISBOA. | Impreſſo por Pedro Crasbeeck. | Año 1605. | ——— | *A cuxta de Domingos Fernandez mercador de | liuros, vendemſe em ſua caſa, & na | capella del Rey.*

8º. —ſ<sup>4</sup>ſſ<sup>6</sup>A-O<sup>8</sup>P<sup>4</sup>. —10 h+116 ff

*Ejemplares*: BHC: Fl Res. 1269; BHM: L 95; BL: 11451.e.34; BNC: Espág. 140 8º; BNE: R. 12344; HSA; RB: I-D-113.

*Repertorios*: Barrera, págs. 599-600; Millé, 23c; Palau, 356334; Profeti, pág. 280.

## Edición del xviii

[*Portada:*] RIMAS | DE LOPE DE VEGA | CARPIO. | PRIMERA PARTE. |  
*Và al fin el nuevo Arte de hazer | Comedias.* | Año de [*Rúbrica tipo-  
 gráfica*] 1605. | EN LISBOA. | [*Hilera de ocho pares de florones xilo-  
 gráficos enfrentados*] | *Con las Licencias neceſſarias.*

8º marquilla. —A-K<sup>s</sup> —8 h+143 [+1] pp

*Ejemplares:* BHC: Der 4689; BHM: L 96; BNM: R. 215, R. 6193, R 18110;  
 BRAE: RM 4840; HSA.

*Repertorios:* Barrera, pág. 600; Salvá, 1037\*; Millé, 23d; Palau, 356341;  
 Profeti, pág. 282.

## Triunfo de la Fe

## Edición original

[*Portada:*] [*Orlada por un doble filete*] TRIVNFO | DE LA FEE, EN | LOS  
 REYNOS DEL IAPON, | Por los 1614. | y 1615. | *AL ILVSTRISSIMO* |  
*y Reuerendiſſimo ſeñor el Cardenal de | Sandoual, Dean de Toledo.* |  
 POR LOPE DE VEGA | Carpio, Procurador fiſcal de la Camara |  
 Apoſtolica en el Arçobiſpado de Toledo. | Año [*Viñeta xilográfica con  
 el monograma IHS*] 1618. | CON LICENCIA. | Madrid, *Por la viuda de  
 Alonſo Martin.* | *A coſta de Alõſo Perez Mercader de libros.*

[*Colofón:* f. O<sub>8v</sub>:] [*Viñeta con el monograma IHS, idéntica a la de la portada*]  
 | EN MADRID, | — | *Por la viuda de Alonſo Mar- | tin de Balboa.*

8º. —¶<sup>s</sup>A-O<sup>s</sup>. —8 h+104 ff+8 h

*Ejemplares:* BHC: Fl 2473; BHM: L 123; BNE: R. 33010, U. 4377.; BRAE: S.  
 Coms. 25-D-28.

*Repertorios:* Millé, 65; Palau, 356408; Profeti, pág. 352.

Edición del siglo XVIII

[*Portada:*] TRIUNFO | DE LA FEE | EN LOS REYNOS DEL JAPÓN, | por los años de 1614. y 1615. | *AL ILUSTRISSIMO*, | y *Reverendiſſimo ſeñor el Cardenal | de Sandoval, Dean de Toledo.* | POR LOPE DE VEGA CARPIO, | Procurador Fiſcal de la Camara | Apostolica en el Arçobiſpado | de Toledo. | Año [*Viñeta xilográfica con el monograma IHS*] 1618. | CON LICENCIA. | Madrid: *Por la Viuda de Alonſo Martin* | ——— | *A coſta de Alonſo Perez, Mercader de Libros.*

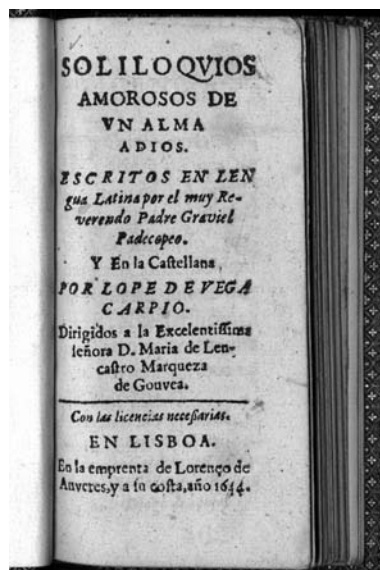
[*Colofón:* f. I<sub>8</sub>r:] [*Viñeta con el monograma IHS, idéntica a la de la portada*] | EN MADRID. | ——— | *Por la viuda de Alonſo | Martin de Balboa.*

8º marquilla. —A-I<sup>8</sup>. —7 h+119 [+1] pp+5 h

*Ejemplares:* BL: 1369.a.7; BHC: Fl Res. 1064; BHM: L 124; BMLG: inv. 10930; BNE: R. 5078, R. 5086, R. 18777; BRAE: RM 4841.

*Repertorios:* Barrera, pág. 608; Palau, 356409; Profeti, pág. 354.

Soliloquios amorosos





8° marquilla. —[ ]<sup>12</sup>A-G<sup>12</sup>H<sup>4</sup>. —12 h + 88 ff

*Ejemplar*: HSA

*Repertorio*: Palau, 356463.

#### Edición del xviii

[*Portada*.:] SOLILOQUIOS | AMOROSOS | DE UN ALMA A DIOS. | ESCRITOS EN LENGUA LATINA | *POR EL M. R. P. GRAVIEL* | *Padecopeo*. | Y EN LA CASTELLANA | *POR LOPE DE VEGA CARPIO*. | DIRIGIDOS | A LA EXCELENTISSIMA | Señora Doña Maria de Lencaſtro, | Marqueza de Gouvea. | ——— | *Con las licencias neceſſarias*. | EN LISBOA. | En la Empreſta de Lorenzo de Anveres, | y à ſu coſta, año 1644.

8° marquilla. —A-H<sup>8</sup>T<sup>6</sup>. —10 h+120 pp

*Ejemplares*: BHC: Fll Res. 187; BHM: L 119; BNM: R. 6668, R. 18761, U. 6016; BRAE: RM 4842.

*Repertorios*: Barrera, pág. 610; Palau, 356463\*; Profeti, pág. 346.

#### Rimas sacras

Edición original

[*Portada*.:] RIMAS | SACRAS | DE | LOPE DE VEGA | CARPIO, CLERIGO | PRESBYTERO. | Con cien octauas a la vida de la | Magdalena. | [*Viñeta xilográfica con Cristo crucificado, la Virgen María y la Magdalena*] | LISBOA. | *Con licencia de los Superiores*. | En la Officina de Henrique Valente de | Oliuera. Año 1658.

8°. [ ]<sup>4</sup>A-Z<sup>8</sup>. 4 h+180 ff+4 h

*Ejemplares*: BL: 11451.b.46; BHM: L 111; BNM: R 7927, R 11995.

*Repertorios*: Salvá, 1040\*; Palau, 356396; Profeti, pág. 325.

## Edición del xviii

[*Portada:*] RIMAS | SACRAS | DE LOPE DE VEGA | CARPIO, | CLERIGO  
PRESBYTERO. | Con cien Octavas à la Vida de la Magdalena. | [*Viñeta  
xilográfica con Cristo crucificado, la Virgen María y la Magdalena*] |  
LISBOA. | *Con licencia de los Superiores.* | En la Oficina de Henrique  
Valente | de Olivera. Año 1658.

8º marquilla. —A-V<sup>8</sup>X<sup>4</sup>. —4 h+313 [+1] pp+3 h

*Ejemplares:* BHC: Fll 29939; BHM: L 112; BL: 11451.a.39; BNE: R. 3687, R.  
6193, R. 19706, R. 23410; HSA.

*Repertorios:* Barrera, págs. 607-608; Salvá, 1040\*; Palau, 356396; Profeti,  
pág. 326.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alenda y Mira, Jenaro, *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España*, I, Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1903.
- Álvarez Barrientos, Joaquín, «Príncipe de los ingenios'. Acerca de la conversión de Cervantes en escritor nacional», en *Cervantes y el Quijote en la música: estudios sobre la recepción de un mito*, ed. Begoña Lolo, Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 2007, págs. 89-114.
- Álvarez de Miranda, Pedro, «¿Quién imprimió la *Gramática castellana* de Nebrija a mediados del xviii?», *Bulletin hispanique*, [CIV] (2002), págs. 41-69.
- Álvarez y Baena, José Antonio, *Hijos de Madrid ilustres en santidad, dignidades, armas, ciencias y artes*, Madrid: Benito Cano, 1789-1791, 4 vols.
- Antonio, Nicolás, *Bibliotheca hispana*, Roma: Niccolò Angelo Tinassi, 1672, 2 vols.
- Aquerreta, Santiago, *Negocios y finanzas en el siglo XVIII: La familia Goyeneche*, Pamplona: Universidad de Navarra, 2001.
- Baranda, Nieves, «Una colección madrileña de libros de caballerías en el siglo xviii», en *Homenaje al profesor José Fradejas Lebrero*, eds. José Romera Castillo, Ana Freire López & Antonio Lorente Medina, I, Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1993, págs. 223-237.
- , *El cachetero del Buscapié* (1849-1866), Santander: Viuda de Albira y Díez, 1916.
- Barrera y Leirado, Cayetano Alberto de la, «Apéndice bibliográfico», en *Nueva biografía de Lope de Vega*, Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1890, págs. 591-611.
- Caro Baroja, Julio, *La hora navarra del siglo XVIII (Personas, familias, negocios e ideas)*, Pamplona: Institución Príncipe de Viana, 1969.
- Cerdá y Rico, Francisco, ed., *Colección de las obras sueltas [...] de D. frei Lope Félix de Vega y Carpio*, Madrid: Antonio de Sancha, Madrid, 1776-1779, 21 vols.
- Delgado Casado, Juan, *Diccionario de impresores españoles (Siglos XV-XVII)*, Madrid: Arco/Libros, 1996, 2 vols.
- Entrambasaguas, Joaquín de, *La valoración de Lope de Vega en Feijoo y su época*, Oviedo: Universidad de Oviedo, 1956.
- , «Los estudios de Menéndez y Pelayo sobre el teatro de Lope de Vega», *Revista de la Universidad de Madrid*, 69 (1969), págs. 103-180.
- Fernández, Laura & Rafael Ramos, «Lope de Vega en el *Índice* portugués de 1624», *Anuario Lope de Vega*, IX (2003), págs. 231-239.

- Fernández-Guerra y Orbe, Aureliano, ed., *Obras completas de don Francisco de Quevedo*, Sevilla: Sociedad de Bibliófilos Andaluces, 1897-1907, 3 vols.
- Flórez, Enrique, *Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España*, Madrid: Antonio Marín, 1757.
- García Gaínza, María de la Concepción, ed., *Juan de Goyeneche y su tiempo. Los navarros en Madrid*, Pamplona: Gobierno de Navarra, 1999.
- García Melero, José Enrique, *Arte español de la Ilustración y del siglo XIX: la imagen del pasado*, Madrid: Encuentro, 1998.
- García Vázquez, Andrés, ed., Lorenzo Heister, *Fundamentos o instituciones médicas*, Madrid: Oficina de Juan de Zúñiga, 1752.
- González Palencia, Ángel, ed., *Romancero General*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1947, 2 vols.
- Gutiérrez de los Ríos, Vicente, «Vida de Miguel de Cervantes Saavedra y análisis del *Quijote*», en Miguel de Cervantes, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, I, Madrid, Joaquín Ibarra, 1780. págs. i-cc-
- Lafuente Ferrari, Enrique, «Las *Memorias* del Dr. Rubio y unas anécdotas de Gallardo», *Revista de bibliografía nacional*, V (1944), págs. 231-246.
- Mayans y Siscar, Gregorio, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, ed. Antonio Mestre, Madrid: Espasa-Calpe, 1972.
- Méndez, Francisco, *Typographia española*, I, Madrid: Viuda de D. Joaquín de Ibarra, 1796.
- Menéndez y Pelayo, Marcelino, *Antología de poetas líricos castellanos*, XIII, Madrid: Librería de Perlado, Páez y C.<sup>a</sup>, 1908.
- , *Historia de las ideas estéticas en España*, 2<sup>a</sup> ed., IV, Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1901.
- Millé y Jiménez, Juan, «Apuntes para una bibliografía de las obras no dramáticas atribuidas a Lope de Vega», *Bulletin hispanique*, LXXIV (1928), págs. 345-572.
- , «Poesías de López de Zárate atribuidas a Lope de Vega», *Revue hispanique*, LXV (1925), págs. 145-149.
- Moya del Baño, Francisca, *El tema de Hero y Leandro en la literatura española*, Murcia: Universidad de Murcia, 1966.
- Muñoz y Manzano, Cipriano, conde de la Viñaza, *Biblioteca histórica de la filología castellana*, Madrid: Imprenta y Fundición de Manuel Tello, 1893.
- Palau y Dulcet, Antonio, *Manual del librero hispanoamericano*, XV, Barcelona-Oxford: Antonio Palau Dulcet-Dolphin, 1973.

- Pedraza Jiménez, Felipe B., ed., Lope de Vega, *Rimas*, Madrid: Universidad de Castilla-La Mancha, 1993-1994, 2 vols.
- Picón, Jacinto Octavio, *Vida y obras de don Diego Velázquez*, Madrid: Fernando Fe, 1899.
- Rico, Francisco, «El primer *Buscapié*», en *Quijotismos*, Aldeamayor de San Martín (Valladolid): Papeles de la Biblioteca Municipal, 2005, págs. 39-66.
- Serrano y Morales, José Enrique, *Reseña histórica en forma de diccionario de las imprentas que han existido en Valencia*, Valencia: Imprenta de F. Doménech, 1898-1899.
- Simón Díaz, José (ed.), *Obras varias de Francisco López de Zárate*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1947, 2 vols.
- VV.AA., *El innovador Juan de Goyeneche. El señorío de la Olmeda y el conjunto arquitectónico de Nuevo Baztán*, Madrid: Comunidad de Madrid, 1991.
- , *Juan de Goyeneche y el triunfo de los navarros en la monarquía hispánica del siglo XVIII*, Pamplona: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando-Fundación Caja Navarra, 2005.
- Zabala, Arturo, *Versos y pervivencia de Lope en el siglo XVIII*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1948.
- Zamora Lucas, Florentino, *Lope de Vega, censor de libros*, Larache: Artes Gráficas Boscá, 1941.